

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
18 de febrero de 2008
Español
Original: inglés

**Carta de fecha 18 de febrero de 2008 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por el Secretario General**

He recibido hoy la carta del Sr. Javier Solana, Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común, que se presenta adjunta, por la que me informa de la decisión de la Unión Europea de desplegar una misión por el Estado de Derecho en Kosovo dentro del marco de la resolución 1244 (1999), y de la decisión de la Unión Europea de nombrar un Representante Especial de la Unión Europea para Kosovo.

Agradecería que tuviera a bien señalar el presente documento a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Ban Ki-moon**

* Publicado nuevamente por razones técnicas.



Anexo**Carta de fecha 18 de febrero de 2008 dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas por el Secretario General y Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común**

[Original: francés]

Tengo el honor de informarle de que el 4 de febrero el Consejo de la Unión Europea, sobre la base de las conclusiones del Consejo Europeo de 14 de diciembre, aprobó la Acción Común y el marco conceptual de las operaciones que autorizan el despliegue de la operación de la Unión Europea en Kosovo. Esta operación en la esfera del estado de derecho (relacionada fundamentalmente con la policía y la justicia) tiene por objeto garantizar el mantenimiento de una presencia civil internacional en el marco de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, y contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad regionales de la forma más eficaz posible. Al mismo tiempo, el Consejo de la Unión Europea ha nombrado al Sr. Pieter Feith Representante Especial de la Unión Europea para Kosovo a fin de asegurar, entre otras cosas, la coordinación de las actividades de la Unión Europea sobre el terreno. El Plan de Operación de la misión fue aprobado por el Consejo de la Unión Europea el 15 de febrero.

La Unión Europea actúa así en cumplimiento de sus propias responsabilidades regionales, con miras a promover la perspectiva europea respecto de los Balcanes occidentales.

Me comprometo a mantenerlo periódicamente al corriente de la aplicación de estas decisiones a fin de que pueda cumplir las responsabilidades que le confiere la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y de garantizar una cooperación estrecha con la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK).

(Firmado) Javier Solana

Filename: 0824265s.doc
Directory: C:\Winnt\Temp
Template: C:\WINNT\Application Data\Microsoft\Templates\Normal.dot
Title: Stpu
Subject:
Author: gut, mir
Keywords:
Comments:
Creation Date: 2/19/2008 11:46:00 PM
Change Number: 3
Last Saved On: 2/19/2008 11:46:00 PM
Last Saved By: SUAREZ, Rosa
Total Editing Time: 0 Minutes
Last Printed On: 2/19/2008 11:46:00 PM
As of Last Complete Printing
Number of Pages: 2
Number of Words: 417 (approx.)
Number of Characters: 2 095 (approx.)